

INTRODUCCIÓN

El sistema electoral norteamericano es confuso, heterogéneo, disperso, sin una legislación uniforme ni una autoridad central. Cada estado emite sus propias reglas, la papelería electoral se diseña e imprime a nivel de condado, existen variados métodos para emitir el voto y sus órganos electorales se confunden con las propias autoridades constituidas, es decir, no están ciudadanizadas en el sentido en que empleamos dicha expresión en nuestro país; así pues no hay una entidad como el Instituto Federal Electoral, especializada en la organización y vigilancia de los procesos electorales y mucho menos se cuida que quienes intervienen como autoridades en las elecciones no tengan una militancia partidista.

Todos estos hechos eran muy poco conocidos por el público hasta que se presentó la elección presidencial del año 2000, en la que contendieron Al Gore, por el Partido Demócrata y George W. Bush, por el Partido Republicano. La indefinición del resultado electoral en la madrugada siguiente al día 7 de noviembre, en que se efectuó la elección, generó una ola de reacciones en todo el mundo, que fueron desde la incredulidad hasta la burla.

A partir del análisis de la información obtenida especialmente a través de *Internet*, me pareció conveniente presentar al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México el conjunto de datos que se fueron acumulando a lo largo de los días subsecuentes y a partir de ahí generar una obra que pueda dar cuenta no solamente de las cuestiones relacionadas con aspectos concretos de esta elección presidencial norteamericana, sino poder profundizar en el análisis estructural del sistema de elecciones en aquel país y describir sus deficiencias a fin de estar en condiciones de poderlo comparar con otros

sistemas en el mundo. La idea contó con la simpatía y apoyo del doctor Diego Valadés, director del Instituto, a quien le expreso mi agradecimiento y afecto.

La información recabada la distribuí en dos partes: la primera se refiere al sistema electoral indirecto que se aplica para elegir presidente y la segunda referida a la resolución de la Corte Norteamericana sobre la elección presidencial. En la primera se presenta un conjunto de capítulos que tienden a colocar primero al lector en un marco de referencia general sobre las características del sistema de elección indirecta en los Estados Unidos. El presidente norteamericano no es electo por el voto popular directo, sino que hay un conjunto de electores intermedios que ejercen la función de elegir a quien deberá ser el titular del Ejecutivo más poderoso del mundo.

En el capítulo primero hago alusión a los orígenes de este sistema denominado Colegio Electoral, cómo se integra y cuál es su funcionamiento, así como algunas críticas a la existencia de este mecanismo.

En el capítulo segundo aludo a experiencias de prácticas fraudulentas tanto en Florida como en otros estados de la Unión Americana, y dedico un apartado a un problema que sin constituir un mecanismo que altere directamente la voluntad popular, sí la afecta y distorsiona a partir de formas de marginación y discriminación a las minorías, especialmente a la población negra. También aludo a los procedimientos para votar por correo los cuales dan lugar a múltiples anomalías.

En el capítulo tercero me refiero concretamente a las confusiones que se produjeron durante la elección presidencial de los Estados Unidos en el año 2000 y al recuento de irregularidades que fueron reportadas por diferentes medios de información. Dedico varias páginas al estado de Florida, en donde se detectó el mayor número de irregularidades y se dio la disputa jurídica que llegó hasta la Suprema Corte de los Estados Unidos.

El capítulo cuarto tiene por objeto establecer el marco en el cual se dio la batalla judicial que determinó finalmente el resul-

tado de la elección de 2000. Se analizan algunos aspectos de las condiciones específicas del estado de Florida, que dieron lugar a la presentación de diversos recursos jurídicos, los cuales fueron resueltos en última instancia por la Suprema Corte de los Estados Unidos.

Dada la trascendencia de la actuación de este máximo tribunal, que por primera vez en todos sus años de existencia tuvo que intervenir de manera directa para resolver la controversia que suscitó el resultado de la elección presidencial, reproducimos en una traducción libre, tratando de ajustarla al máximo a la terminología jurídica mexicana, de lo que resolvieron los integrantes de la Suprema Corte, tanto la opinión mayoritaria de cinco de los ministros, como los votos particulares de los otros cuatro, que son muy reveladores respecto de lo que ocurrió en Florida y de los argumentos jurídicos que finalmente se pusieron en juego para dar la victoria a George Bush. Éste finalmente se convirtió en el cuadragésimo tercer presidente de los Estados Unidos, pero su elección ha quedado manchada por la duda.

Por el volumen de información contenida en la resolución de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos, presentamos a ésta en una segunda parte que permita conocer al lector de manera detallada los argumentos expuestos por la mayoría como por quienes estuvieron en contra de la Resolución y formularon votos particulares.

Considero que esta pequeña obra puede servir de guía para la investigación más profunda de otros interesados en el tema, pues permite dar de primera mano una impresión tomada tanto de los medios informativos que siguieron paso a paso los acontecimientos, como del aspecto jurídico constitucional que se manejó con motivo de los recursos interpuestos.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento, como en otras obras, a María del Carmen Ortega sin cuya colaboración para la transcripción y ordenación de los materiales hubiera sido imposible alcanzar el objetivo de presentar a los lectores rápidamente esta obra. También agradezco a León Javier Martínez su apoyo en la revisión de los textos.

Tengo la esperanza de que esta recopilación de datos sea de utilidad para comprender mejor lo que ocurrió en esta muy confusa elección realizada en la democracia que se consideraba la más avanzada del mundo.

Eduardo ANDRADE